

Recuperemos el futuro de la investigación en la UPV

Con la profundización de la crisis y el desmantelamiento de la infraestructura de investigación que ha llevado décadas construir, el panorama es desolador: convocatorias eternamente retrasadas cuando no canceladas, jóvenes investigadores condenados al paro o al exilio cuando no a una situación de precariedad inadmisibles sin futuro a medio plazo, grupos de investigación con líneas de investigación truncadas por falta de financiación, falta de renovación del personal de investigación, etc.

Buena parte de la culpa de esta situación recae en las políticas de austeridad que se nos han impuesto a nivel estatal. No hay fondos suficientes para el plan estatal de investigación. No hay dinero, ni voluntad, de reforzar el empleo público, impidiendo la creciente e imparable sangría de jóvenes investigadores y técnicos.

En este contexto, la única salida parece recurrir a la financiación a nivel comunitario, el famoso programa I+D europeo Horizonte 2020. Sin embargo, las dificultades a este nivel son evidentes para la mayoría de los grupos de investigación en la UPV. A pesar de que la financiación europea ha crecido en los últimos años, también lo ha hecho en mayor medida la cantidad de grupos que compiten por esta. Además, para desarrollar propuestas con una mínima posibilidad de éxito, es necesario contar con contactos internacionales en instituciones públicas y privadas, lo cual no es siempre posible. Finalmente, es muy difícil jugar en esta "primera división" con plantillas saturadas de trabajo y sin banquillo a la vista.

En CCOO creemos que la UPV debe hacer todo lo posible para evitar, o al menos paliar, los efectos, de esta coyuntura tan negativa. La excelencia en la investigación, que tanto se predica, es el resultado de políticas estables de financiación en recursos económicos y humanos. Es el resultado del tiempo, del trabajo y el esfuerzo continuados en la construcción de grupos de investigación fuertes y personal cualificado, con empleo digno y estable.

Por ello proponemos:

- Promover la promoción de la investigación como parte de la actividad cotidiana del profesorado, con el apoyo tanto a centros e institutos como a grupos pequeños y a grupos emergentes, sin marginar a ninguna figura laboral.
- Apoyar a los grupos de investigación mediante el incremento del presupuesto dedicado a la financiación de personal de investigación y proyectos propios, con el objetivo de paliar los efectos negativos de la política de investigación estatal.
- Establecer relaciones y convenios con otras entidades con capacidad investigadora, con el fin de promover la investigación en colaboración con estas entidades y sumar fuentes de financiación.
- Que en lo que respecta a la actividad investigadora, los índices que usa la UPV (IAI, IAA) valoren en su justa medida el trabajo de los investigadores. No tiene sentido, por ejemplo, que un investigador en la UPV que duplique o triplique, según su área de investigación, los requisitos necesarios para obtener un sexenio, obtenga valoraciones bajas de IAI si no está en un grupo que genera muchos recursos. Los gestores de esta universidad se equivocan minusvalorando la investigación en sí respecto de la obtención de recursos, lo cual además está en contra de las opiniones de expertos internacionales a los que la propia UPV pidió asesoramiento.
- Que se regule la figura del personal investigador en el convenio colectivo del personal laboral de universidad.
- Establecer una plantilla de investigadores a tiempo completo, independientemente de la plantilla creada por necesidades docentes, aunque con pasarelas entre ambas carreras, de modo que no se entorpezca la promoción natural de ambos tipos de PDI, sino que se complementen.
- Desarrollar una carrera investigadora del personal investigador paralela y análoga a la carrera del personal docente e investigador con el objetivo de reducir la precariedad actual.
- Crear una comisión paritaria sindicatos-administración que haga un seguimiento de los resultados de las políticas de personal en este campo y negocien la relación de puestos de trabajo del personal

investigador.

- Dotar de espais de treball dignos al personal de investigació.

Recuperem el futur!

<http://www.ccoo.upv.es/index.php/processos-electorales/elecciones-sindicales/1440-per-que-votar-a-ccoo>

Vota CCOO

<http://www.ccoo.upv.es/index.php/processos-electorales/elecciones-sindicales/1438-elecciones-sindicales-2014-programes>

Secció Sindical de Comissions Obreres
Universitat Politècnica de València
Camí de Vera, 14
46022 - València

Telèfons: 96 387 70 40 - 43 (ext. 77040-77043)

Telefax: 96 387 90 41 (ext. 79041)

<http://www.ccoo.upv.es/>

ccoo@upvnet.upv.es

*Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. El medio ambiente está en nuestra mano. ***

Si eres afiliat/da, gràcies per confiar en nosaltres!

Si no ho eres, ens agradaria molt poder comptar amb el teu suport.

Afília't a CCOO PV: <https://afiliados.uar.ccoo.es/afipub/newafil/index.php>